

ES 280761 Y
FECHA DE PRESENTACION
30 de Julio del 1984



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAYO 1985

(10) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(29) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R 11/02
--------------------------	--

(24) TITULO DE LA INVENCIÓN
UNDA EMPOTRABLE PROTECTORA PARA AUTORRADIOS.

(14) SOLICITANTE (S)
DON VICENTE MOLINA LOZA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
28005 MADRID - Paseo de la Esperanza, 1

(2) INVENTOR (ES)

(3) TITULAR (ES)

(4) REPRESENTANTE
FRANCISCO JAVIER PLAZA 281 X

Este Modelo de Utilidad se refiere a una tapa - empotrable protectora para autoradios.

La tendencia actual del mercado se muestra inclinada preferentemente hacia el ocultamiento en los vehículos automóviles de la existencia de autoradios.

En unos casos, esta tendencia está motivada simplemente por dejar el frontal del panel de instrumentos en las mismas condiciones que cuando sale de fábrica, contando sin embargo con la ventaja del autoradio.

Hay otros casos en que la tendencia a ocultar el radio está basada en la necesidad de que a la vista desde el exterior no se aprecie su existencia.

Las radios existentes son bastante llamativas por ello fácilmente se comprueba su existencia. Inicialmente aparecieron en el mercado unos protectores que acoplaban sobre los mandos del aparato, de manera que éstos quedaban ocultos.

Sin embargo, estos protectores presentan el inconveniente de que, si bien los mandos no se ven, se aprecia el volúmen de la caja del protector, lo cual tiene los inconvenientes de que, por un lado no queda el panel como se deseaba y sigue llamando la atención desde el exterior.

Por todo ello, se ha inventado un protector para autoradios que presenta la ventaja de ser empotrable, -

1 bien en el panel del frontal de instrumentos, bien en -
cualquier otra parte, quedando la tapa a nivel de las su-
perficie^ss normales y pasando por ello desapercibida su
existencia.

5 Para dar una idea clara y concreta del objeto del
Modelo de Utilidad, se acompaña una hoja de dibujos, en
la cual se representa en una sola vista en perspectiva la
tapa empotrable.

10 Según se indica en la misma, comprende un cuerpo
paralelepípedo -1-, el cual presenta en su cara superior
unos rebordes en forma de aletas -2- sobre los lados mayo-
res y otros rebordes también en forma de aletas -3-, co-
rrespondientes a los lados menores, todos los cuales
sobresalen de las paredes laterales correspondientes del
cuerpo -1-.

15 En una de las aletas -2-, concretamente la que,
en la posición normal de colocación del cuerpo empotrable
puede llamarse la parte superior, está dotada de unas -
pequeñas bisagras -4-, las cuales permiten la articulación
de una tapa -5-, que cubre no solamente el cuerpo hueco,
20 sino también las aletas -2- y -3-, quedando a la vista -
desde el exterior, solamente dicha tapa.

25 Para facilitar la apertura de dicha tapa -5-, en
la aleta -2- correspondiente a la parte inferior del cuer-
po -1-, aparece un pequeño rebaje -7- que abarca práctica-

1 mente la totalidad de la anchura de dicha aleta -2-.

5 La base posterior -6- del cuerpo paralelepípedo -1- muestra una abertura -8-, la cual estará en consonancia, tanto en sus dimensiones como en su forma, con el tipo de aparato de radio a colocar y a ambos lados de la misma, llevará unas aberturas -9- por las que emergerán los mandos del mismo.

10 La colocación de la tapa empotrable podrá realizarse principalmente de dos formas. En una, de ellas, de forma directa, para lo cual presenta en las aletas menores -3-, unos orificios -10-, representados dos en el dibujo, pero que obviamente podrán ser tantos como se consideren adecuados.

15 La otra forma, es mediante el acoplamiento con unas patillas auxiliares -11-, que también estarán dotadas de los correspondientes orificios -10'-.

20 El ejemplo de realización mostrado, debe entenderse siempre como orientativo sobre lo que es la idea fundamental del modelo de utilidad, pues debe considerarse que podrán introducirse en el mismo todas aquellas variaciones de forma o detalle que no alteren sus características esenciales.

N O T A

25 En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
15

1.- Tapa empotrable protectora para autoradios, caracterizada porque el conjunto de la caja es empotrable en el panel frontal del vehículo, de manera que la tapa propiamente dicha queda al mismo nivel que el panel, estando dotada de unas bisagras para levantar dicha tapa y siendo fijable por el conjunto medio de unas aletas laterales y correspondientes soportes suplementarios y teniendo en la aleta inferior de la caja un rebaje, comprendiendo en el fondo de la caja las correspondientes aberturas para mandos.

2.- TAPA EMPOTRABLE PROTECTORA PARA AUTORADIOS:

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

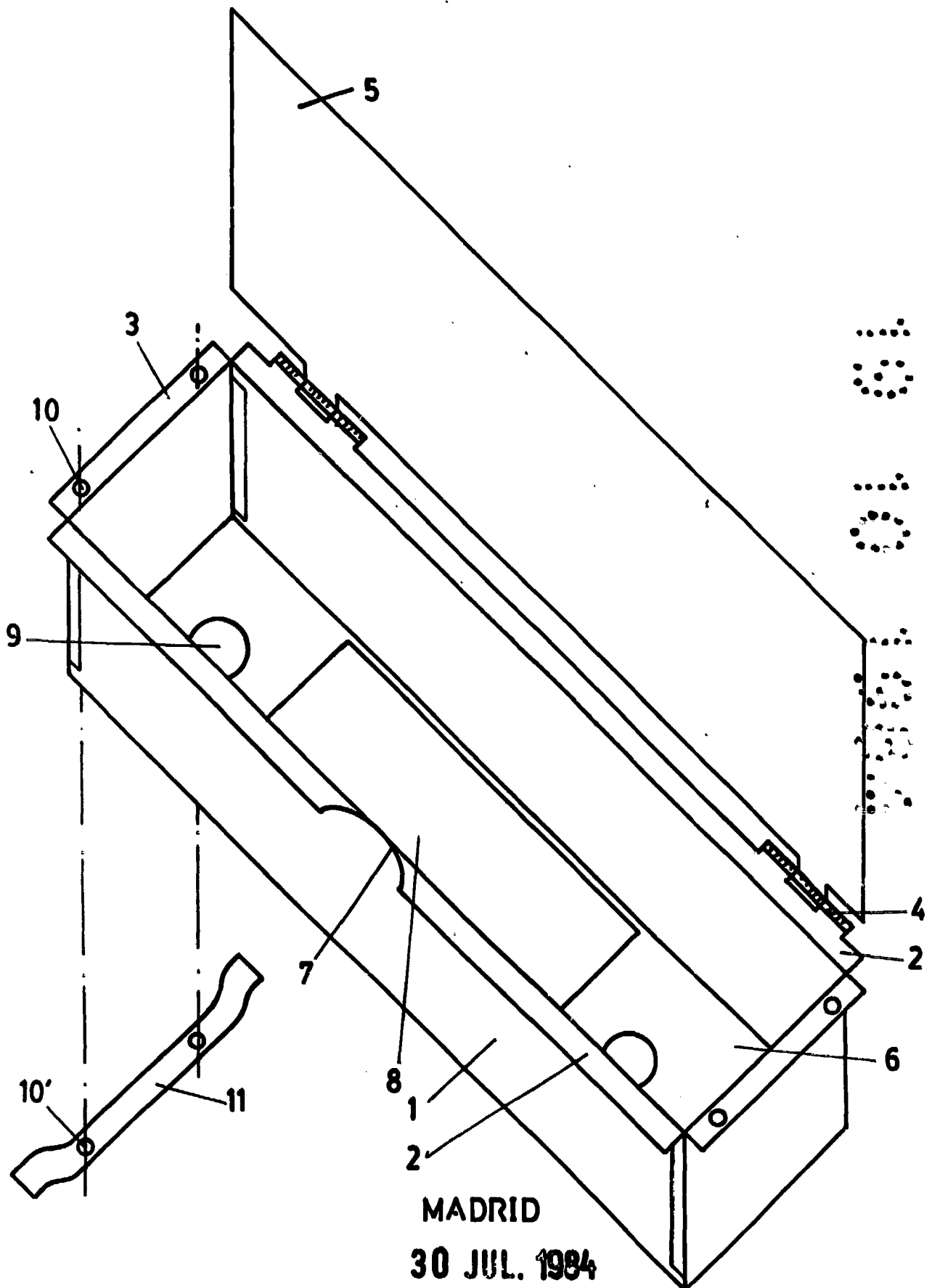
Madrid, 30 Julio 1984

Francisco Javier Plaza
P. P.



20

25



MADRID

30 JUL. 1984

Francisco Javier Plaza

P. P.

ESCALA VARIABLE